

BOLETÍN DE ACLARACIONES Nro. 2

**ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTA DE AUTOMATIZACIÓN DE LIBERACIONES
CON DEVOPS**

CÓDIGO: EC-L1253-P00015

PREGUNTA 1. -

"(...) Agradecemos su oportuna y valiosa respuesta. Sin embargo, tenemos una inquietud, y es que observamos que ningún otro oferente solicitó aclaración sobre el lugar de ejecución del contrato.

Solicitamos amablemente a la entidad que nos indique el lugar de ejecución del contrato, ya que esto influye en la preparación de nuestra oferta (...)"

RESPUESTA 1. -

En relación con el lugar de ejecución del contrato, el SRI ratifica que el mismo debe ser en: Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, Av. Río Amazonas y Alfonso Pereira, **Quito – Ecuador**, como consta en los DDL.

